



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	05 JUL. 2023 Hs. 12:48
Numero:	375 Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ Dajana Avelen

NOTA N° 315 /2023

Letra: Bloque FDT-JCP

USHUAIA, 3 de Julio de 2023.

**SEÑOR SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**  
Dn. SEBASTIAN URIARTE

JEREZ Dajana Avelen  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

S / D

Me dirijo a Usted y a los Señores Concejales a efectos de incorporar el presente PROYECTO DE RESOLUCIÓN para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

**REFERENCIA: DECLARACIÓN DE INTERÉS MUNICIPAL AL LIC. HECTOR ELIAS MONSALVE POR LOS APORTES QUE SUS INVESTIGACIONES E INMERSIONES BRINDARON A LA HISTORIA MARÍTIMA DE TIERRA DEL FUEGO.**

Por los aportes a la Historia marítima y de navegación de Tierra del Fuego que sus investigaciones e inmersiones han permitido.

El descubrimiento de los restos del Barco Monte Cervantes que localizó en Marzo de 1977 y los posteriores relevamientos y rescate de elementos del mismo tienen un valor extraordinario para la Arqueología Marítima de nuestro País.

El material que ha recopilado desde entonces, es algo invaluable para la historia de Ushuaia.

Entre esos objetos, alrededor de 1998 junto con Francisco "Pancho Cabral", amigo, colega y buzo profesional, rescataron del pecio y donaron al Museo del Fin del Mundo, gran cantidad de material: faroles de salón, de cubierta, luz de navegación Roja de Babor, loza y piezas de cristal.

Su pasión y compromiso con la historia fueguina, su recopilación de material fotográfico y su predisposición al colaborar con las expediciones sub-acuáticas Francesas de Jacques Cousteau en 1985 y Alemanas SPIEGEL TV de 2000, son dignas de destacar.

Por todo lo expresado anteriormente solicito el acompañamiento de mis pares para el tratamiento del presente proyecto de resolución.

Sin otro particular los saludo con consideración.

Juan Carlos PINO  
Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

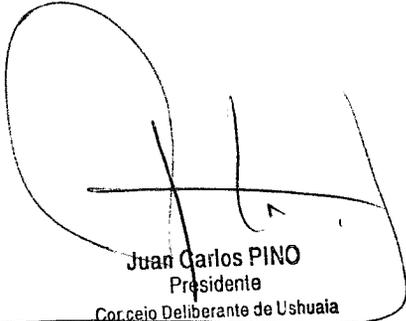
### PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**ARTICULO 1°: DECLARAR** de Interés Municipal la labor del Sr. Héctor Monsalve por los aportes que sus investigaciones e inmersiones brindaron a la Historia Marítima de Tierra del Fuego.

**ARTICULO 2°: DESTACAR** sus trabajos fotográficos de más de 50 años, algunos de ellos publicados en libros y videos documentales, reconocidos por Ministerio de Educación (R217/98) y Cámara de Diputados de la Nación (R4093-D-09)

**ARTICULO 3°.-** La presente declaración no implicara erogaciones al erario Municipal.

**ARTICULO 4°.-** De forma.-



Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia